

LISTA DE CHEQUEO PARA RECLAMANTES

Para reclamar por cualquier amparo los documentos que se relacionan a continuación deberán ser enviados la primera vez que se pretenda cobrar una indemnización por SOAT o cuando los documentos hayan tenido alguna modificación:

LISTA DE CHEQUEO PARA RECLAMANTES (PROVEEDORES JURIDICOS Y NATURALES)

Tipo de Cliente	Documento	Proveedores	Proveedor Empresa Social del Estado (Hospitales)
NATURALES	Fotocopia del RUT	X	
	Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
	Solicitud vinculación de Intermediarios y Proveedores	X	
	Referencia Bancaria de la cuenta a utilizar para los pagos	X	
JURIDICAS	Fotocopia del RUT.	X	X
	Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.	X	X (opcional)
	Solicitud vinculación de Intermediarios y Proveedores	X	
	Certificado de cámara de comercio.	X	X (opcional)
	Acta de Resolución para las Empresas Sociales del Estado	X	X (opcional)
	Referencia Bancaria de la cuenta a utilizar para los pagos	X	X (opcional)
	Registro o Certificado de Habilitación para la prestación de servicios de salud	X	X

LISTA DE CHEQUEO PARA BENEFICIARIOS

Tipo de Tomador	Documento
NATURALES	Fotocopia de la cédula Beneficiario.
JURIDICAS	Fotocopia de la cédula Beneficiario (Cuando es diferente al Tomador - Asegurado).

Documentos Básicos para reclamar Decreto 056 de 2015

GASTOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALIZACIÓN
FURIPS - Formulario Único de Reclamación para reclamaciones por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
FURPEN - Formulario Único de reclamación de indemnizaciones para reclamaciones por parte de las Personas Naturales Víctimas de Accidente de Tránsito o sus Beneficiarios.
Epicrisis o resumen clínico de atención según corresponda, documento que debe contener los datos específicos señalados en el decreto 056 de 2015.
Los documentos que soportan el contenido de la historia clínica o el resumen clínico de atención a la víctima de accidente de tránsito.
Original de la factura o documento equivalente de la IPS que presentó el servicio. Que cumpla con los requisitos establecidos en las normas legales y reglamentarias vigentes.
Factura o documento equivalente del proveedor de la IPS, que suministro del material de osteosíntesis,
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE
FURPEN - Formulario Único de reclamación de indemnizaciones por parte de las Personas Naturales Víctimas de Accidente de Tránsito.
Dictamen sobre la incapacidad permanente, emitido por Medicina legal o Junta regional de Invalidez.
Epicrisis o resumen clínico de atención según corresponda cuando se trate de una víctima de accidente de tránsito.
Sentencia judicial ejecutoriada en la que se designe el curador, cuando la víctima requerida de curador o representante.
GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS
FURTRAN - Formulario Único de Reclamación de Gastos de Transporte y Movilización de Víctimas.
Copia de la cédula de ciudadanía del reclamante.
Cuando el transporte haya sido prestado por una ambulancia, copia de la factura.
INDEMNIZACIÓN POR MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS
FURPEN - Formulario Único de reclamación de indemnizaciones por parte de las Personas Naturales Víctimas de Accidente de Tránsito.
EPICRISIS o resumen clínico de atención, si la víctima de accidente de tránsito, fue atendida antes de su muerte.
Registro Civil de Defunción de la víctima.
Certificado de inspección técnica del cadáver o certificado emanado de la Fiscalía General de la Nación.
Prueba de la condición de beneficiario.
Declaraciones extrajuicio.